

Vigencia de la fenomenología

El ensayo expone de manera concisa la labor fenomenológica de una gran mujer, pensadora, filósofa y santa: Edith Stein

L

a palabra "fenomenología" es un término muy de moda en nuestros días. Comúnmente se la entiende como la descripción de una situación particular, como la aclaración de los datos presentes en un determinado contexto, como una actitud mental que busca obtener información de una realidad concreta. Sin embargo, tal asunción contemporánea, no respeta el contenido profundo con el que surgió en el vasto mundo del pensamiento filosófico de Edmund Husserl.

Para este gran filósofo alemán, la fenomenología no es la simple reenumeración de las características de una realidad que se nos presenta, sino, el proceso mediante el cual se examina aquello que se manifiesta en la realidad: los fenómenos, tratando de alcanzar sus características internas; por lo tanto, se presenta como una operación delicadamente filosófica.

La fenomenología de Husserl se caracterizó por la búsqueda de un método descriptivo - explicativo que puso entre paréntesis las aceptaciones pasivas del mundo que lo circundaba. Este colocar entre paréntesis - "epojé" - no solo nuestro conocimiento cotidiano, sino todas las conclusiones científicas culturales, tienen el propósito de evitar los prejuicios para alcanzar la verdad de las cosas. Este caminar de la fenomenología hasta el mundo interno cognoscitivo de todo lo real, la hace penetrar en el mundo de la conciencia, ésta entendida con una valorización gnoseológica, es decir, como el conjunto de actos y de operaciones propias del sujeto que caracterizan no sólo al sujeto individual que conoce, sino a todos los sujetos en general.

Wálter Barrientos Barrón
Doctor en Filosofía
Docente de la UPSA

Este procedimiento se realiza a través de dos pasos cualitativos: la reducción "eidética" que busca superar los datos empíricos, y la reducción trascendental. Por medio de la primera reducción, se busca obtener inmediatamente aquello que es esencial y luego tomando en análisis el conocer humano -que resulta de aquel poner entre paréntesis la aceptación ingenua y acrítica de la existencia del mundo-, se alcanza el nivel de la conciencia y sus vivencias.

Estos postulados generales de la fenomenología dieron en su tiempo una nueva luz al quehacer de la razón en su constante búsqueda de la verdad, de conocimiento y de ciencia, en un tiempo en que ella misma estaba pasando por una etapa de desconfianza y escepticismo. Por esta razón, Husserl se vio rodeado por las mentes más brillantes de su época, tanto por aquellos que buscaban con sinceridad un conocimiento absoluto capaz de generar ciencia, como de aquellos que querían tener un instrumento para poder penetrar los misterios de la realidad: he aquí que surgen alrededor de este gran pensador filósofos de la fama de Martín Heidegger y Max Scheler entre otros.

La Fenomenología se expandió en el mundo intelectual de aquella época y se planteó como una respuesta satisfactoria ante las exigencias de la razón humana. Desde los primeros discípulos de Husserl hasta nuestros días el método fenomenológico se ha utilizado para conocer la esencia de las distintas vivencias de la realidad y del ser humano en particular.

Abriendo las puertas de un nuevo milenio, la fenomenología parece presentarse atractiva, sin los rasgos de cansancio ni fatiga, sin el peso de los años, de las ideas y de los cambios. No cabe duda que los senderos son distintos al de los inicios pero su importancia y su influencia permean la realidad de la ciencia y del conocimiento en todas sus dimensiones y especialidades. Un claro ejemplo es la vital presencia de la fenomenología en pensamientos contemporáneos como son la filosofía del lenguaje y el historicismo, del existencialismo de Heidegger hasta el nihilismo de Nietzsche, permeando inclusive pensamientos actuales como los de Lévinas y Ricoeur, Gadamer y Habermas.

Se hace consciente de que
esa "revolución femenina"
en marcha, sólo dará
buenos frutos si realmente
está fundamentada en el
ser auténtico de lo que es
la mujer.

El objetivo de este artículo no es otro que poner en relieve la influencia y la importancia de la fenomenología para la filosofía y la ciencia de ayer y de hoy. Podríamos detenernos en cada uno de los distintos ejemplos históricos de aquellos que utilizaron el método fenomenológico para demostrar tal influencia; sin embargo, para responder al sentido del presente artículo, me limitaré a exponer una síntesis concisa de la labor fenomenológica de una gran mujer, pensadora, filósofa y santa.

Se trata de Edith Stein, conocida en el ámbito religioso como Teresa Bendita de la Cruz, que hace muy poco fue canonizada por su martirio en el campo de concentración en Auschwitz. Ella dejó una huella profunda en la historia del pensamiento humano. Filósofa y feminista, con una gran capacidad para entender lo esencial de las cosas, con una inteligencia perspicaz y detallista, en una época de muchas injusticias y discriminaciones, en una época donde la mujer no tenía derechos ni espacios en el mundo machista y competitivo, surgió con su voz clara y su mente brillante, con su razón indagadora e incansable investigadora. De la psicología a la filosofía, en poco tiempo Edith Stein se ganó el derecho de ser la discípula más cercana de Husserl, a quien le ayudaría en el orden y la puesta en impresión de sus obras más famosas. Esta joven mujer alemana representó y representa aún en nuestros días el ejemplo más sorprendente de lo que la razón - guiada por el sincero deseo de la verdad - es capaz de alcanzar.

Desde que Edith Stein se enfrentó en su juventud con los estudios filosóficos, una sola preocupación era el hilo conductor de su búsqueda: el sentido del ser y de la existencia del ser humano. Esta motivación será la causa de que todos sus escritos tengan una base fuertemente antropológica. De aquí también, que su dedicación al tema de la mujer y de la educación, sean consecuencia lógica de su camino vital e intelectual.

Edith Stein ha reflexionado y hablado mucho de la mujer. Impulsada en un primer momento por una actitud de rechazo hacia toda norma que excluyera a la mujer de la vida política y social, a partir de su conversión su mirada se hace más antropológica. Se hace consciente de que esa "revolución femenina" en marcha, sólo dará buenos frutos si realmente está fundamentada en el ser auténtico de lo que es la mujer. De ahí que su antropología tenga un carácter "diferencial": es necesario conocer y especificar lo típico del ser del hombre y de la mujer. Esta antropología diferencial, de esenciales raíces teológicas, descubre un punto de máxima

estrechamente con un nuevo ser; la capacidad de apertura a recibir y donar vida, capacidad de solicitud y cuidado que expresan la esencial condición de "las manos extendidas" que hacen de la mujer un símbolo de la solidaridad y la donación de seguridad y afecto.

Esta apertura a la vida en su más profundo significado, explica, según Edith Stein la general sensibilidad de la mujer hacia el campo espiritual, puesto que "maternidad" es más que engendrar hijos, es una actitud vital de identidad con la vida, su fuente y su destino.

La tendencia connatural a la mujer de abrazar a la persona en su totalidad nos lleva a descubrir el elemento que mejor califica su ser: dar y recibir amor: "llegar a ser lo que tiene que ser, desarrollar y hacer madurar la propia humanidad del mejor modo posible, con aquel modo individual que le caracteriza. Hacerla madurar en la unión de amor que sólo puede conseguir en este proceso fructífero, y al mismo tiempo suscitar y empujar a los otros a la perfección, es la necesidad más profunda de la

La característica fundamental de lo femenino, es decir, la esencia del fenómeno "mujer" es el de saber participar en la vida de otro ser humano, el saber tomar parte de todo lo que grande o pequeño que afecta a este ser.

importancia en el factor "individualidad". Cada persona tiene su valor particular y personal; es necesario, sostiene Edith Stein, recuperar la "individualidad genérica femenina". Tal individualidad está llamada a cumplir una triple vocación: la del género humano, la de mujer y la de persona en particular.

La característica fundamental de lo femenino, es decir, la esencia del fenómeno "mujer" es el de saber participar en la vida de otro ser humano, el saber tomar parte de todo lo grande o pequeño que afecta a este ser. La gran colaboradora del ser humano, he aquí uno de los pilares del ser femenino. Esto conlleva el tener capacidad de empatía hacia el otro y sus necesidades, capacidad de percepción práctica de la vida ordinaria, de sus alegrías y tristezas. Otra característica que complementa la anterior es la de la "maternidad" entendida como la capacidad de vincularse

mujer, que se manifiesta bajo muchos aspectos. Es una necesidad específicamente femenina".

En gran medida, este modo de ser característico de la mujer va a delimitar su modo de pensar que se distingue del hombre por estar más orientado a lo vivo. De la misma manera su modo de conocer se caracteriza por ser más contemplativo que conceptual.

Junto con la misión de "ser madre", la mujer recibe un cuerpo y unas cualidades anímicas, que la predisponen de un modo especial para poder desempeñar exitosamente esta vocación. La maternidad es algo más profundo que una simple configuración física. Determina el modo de ser de la mujer. Así, su modo de conocer la realidad es intuitivo y experimental, es decir, se orienta a lo concreto y a lo vivo, a la persona. Lo inerte le interesa, no en sí mismo, sino en cuanto sirve al ser vivo. El pensamiento de la mujer se

la mujer, viva el estado que viva (soltera, casada, consagrada), o realice cualquier profesión (incluso aquellas consideradas típicamente masculinas), tiene que saber realizar allí su feminidad

caracteriza, frente al hombre, por estar acompañado del sentimiento, es decir, el modo de pensar de la mujer va acompañado con el corazón, mientras que el hombre se deja llevar más fácilmente por las cosas.

Aquí radica el fundamento antropológico que justifica totalmente las principales reivindicaciones de la mujer moderna: su presencia es necesaria en todos los sectores profesionales, precisamente para evitar la codificación. Una sociedad o estamento, público o privado, que prescindiera de la mujer, está perdiendo uno de los principales valores de la humanidad.

"La fuerza de la mujer es su vida afectiva". Con tal afirmación Edith Stein pretende decir por un lado que la mujer siente la necesidad profunda de amar y ser amada y por eso está más cualificada para desempeñar la "maternidad" como entrega total al hijo y como educadora-formadora (y por extensión y sublimación esta tarea la realiza más cualificadamente fuera del ámbito de la maternidad física); por otro lado, que esta configuración anímica necesita de una educación especial para que ella no caiga en el peligro de dejarse arrastrar por sus propias pasiones. Esta doble "preocupación" aparece muy presente en todos sus escritos sobre la mujer.

El modo de relacionarse de la mujer también se diferencia del hombre. Su dote y su gozo es compartir la vida de otros seres humanos, y sin duda tomar parte en todo lo que se refiere a ellos en las cosas más grandes como en las más pequeñas. Por ese interés el hombre va a "su cosa" y espera de los otros, le es difícil en general ocuparse de los otros seres humanos y de las cosas de las demás personas. A la mujer, al contrario, le es natural y es capaz, empatizando y entendiendo, de penetrar en campos de cosas que de por sí le son extrañas y por las cuales nunca se molestaría, sino la llevase el interés por la persona.

Con esto nuestra autora no pretende afirmar que todas las mujeres tienen que ser necesariamente esposas y madres. Cuando ella habla de "compañera" y "madre", no se limita a propugnar un estado tradicional para la mujer. Lo que pretende es captar aquello que define a la mujer como tal, los aspectos que configuran su feminidad. Y aquí sí que se muestra contundente: la mujer, viva el estado que viva (soltera, casada, consagrada), o realice cualquier profesión (incluso aquellas consideradas típicamente masculinas), tiene que saber realizar allí su feminidad. Si renuncia a ello está frenando el desarrollo de su ser, y está privando a la humanidad del don de su feminidad, y no habrá cambiado en nada la sociedad con la presencia en la vida pública de la mujer.

Estas características de la feminidad, Edith Stein nos las presenta después de un análisis fenomenológico de la misma; y esto es lo que pretendía ejemplificar.

Hoy, la fenomenología sigue ejerciendo una influencia notable en el modo mismo de proceder para alcanzar conocimientos que constituyan los cimientos de cada ciencia en particular. La voz de la esencia de las vivencias de la conciencia todavía se escucha en todo sincero desafío de alcanzar la verdad.

BIBLIOGRAFIA

- FELDMANN, Christian. (1988). *Edith Stein. Judía, filósofa y carmelita*. Ed. Herder. Barcelona.
- GOMEZ Robledo, Antonio. (1988). *El pensamiento filosófico de Edith Stein*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- HERBSTRIETH, Wallraud. *El verdadero rostro de Edith Stein*. (1990). Ed. Encuentro. Madrid.
- STEIN Werke, Edith. Es la publicación de las obras de Edith Stein llevada a cabo por el P. Romaeus Leuven OCD y la Doctora Lucy Gelber. Hasta el momento cuenta con 17 volúmenes. Para el presente artículo he utilizado el volumen V: *Die Frau. Ihre Aufgabe nach Natur und Gnade, Nawvelaerts-Herder, Louvain-Freiburg 1959*.
- STEIN, Edith. (1994). *Ser finito y ser eterno. Ensayo de una ascensión al sentido del ser*. Fondo de Cultura Económica. México.